

Percepción, Práctica e Inicio en el Consumo de Sustancias Adictivas Legales e Ilegales en las
Prácticas Lúdicas de la Cultura de Pares en un Grupo de Jóvenes

Diana Lorena Alejo, Natalia Holguín Uribe

Universidad de La Sabana

Facultad de Psicología

Mayo 2010

Resumen

El consumo de sustancias adictivas ilegales durante la adolescencia está asociado a representaciones culturales. Esos modelos culturales conforman estructuras morales, que validan o condenan las prácticas recreativas asociadas a consumos. Se busca reconocer esas estructuras de sentido, sustentados por la perspectiva de la psicología cultural. Se tomó en cuenta el paradigma cualitativo, proponiéndose resaltar las características de poblaciones juveniles específicas, sin pretender establecer generalizaciones de conducta, estadísticamente universales. Se recurrió a grupos focales, a partir de los cuales se obtuvo la información que fue sometida posteriormente a las propuestas de análisis de contenido de Krippendorff (2004). A partir de las inferencias construídas desde aquí, se proponen vías que pueden ayudar al reconocimiento de las culturas asociadas al consumo y a estrategias de prevención. Se destacaron las respuestas culturales negativas a las estrategias de prevención, percibidas como posturas ideológicas como también la baja representatividad de los adultos como mediadores morales de la conducta, en concordancia con las intuiciones de M. Mead.

Palabras claves: Representaciones, prácticas lúdicas, cultura de pares, Consumos adictivos, percepción de riesgo

Abstract

The illegal substance abuse during adolescence is associated with cultural representations. These cultural models build moral structures that validate or condemn the ludic practices. This article is about these structures of sense and it focuses on the meanings by the perspective of cultural psychology. It assumes the qualitative paradigm; aim at highlighting the features of specific youth populations, without attempting to generalize statistically universalizable behavior. It uses focus groups, from which we collect the information we submitted subsequently to the content analysis of Krippendorff (2004). Based on inferences drawn from here, with the propose ways that can help the recognition of cultures associated with the consumption and prevention strategies. It emphasizes the negative cultural responses to prevention strategies, perceived ideological positions and the low representation of adults as moral mediators of behavior, consistent with the intuitions of M. Mead.

Key words: Representations, ludic practices, peer culture, addictive consume, risk perception

Introducción

El consumo de sustancias adictivas ilegales durante la adolescencia plantea notables retos a la prevención. La polémica incluye la clasificación y prohibición en el caso de algunas sustancias adictivas como la marihuana. Los factores culturales asociados a la validación o condena de las diferentes sustancias y sus características de consumo, son factores influyentes en el inicio y sostenimiento en el uso de estas sustancias. En el mismo sentido, los modelos de crianza y las incongruencias en las representaciones de las sustancias entre padres e hijos representan un factor de considerable influencia (Nuño y González ,2004; Sánchez y Frari, 2004). Se tendrán en cuenta, los discursos de un grupo de jóvenes asociados a sustancias y consumo en grupos culturalmente representativos para ellos, teniendo en cuenta que “existen generalidades en casos particulares, que no requieren el uso de la noción de muestreo de la población” (Salvatore y Valsiner, 2008, p. 9). Esta investigación, permite presentar el reto de la observación de representaciones, desde la perspectiva de la psicología cultural desde una aproximación cualitativa.

A lo largo de la investigación, se utiliza el concepto de prácticas lúdicas, entendidas en sentido amplio como las actividades recreativas psicológicamente valoradas en los contextos sociales y culturales de los jóvenes, es decir, sus espacios, rituales, interacción y la manera en que asumen y representan sus roles.

La aproximación a las representaciones

“Cuando las personas hacen referencia a los objetos sociales, los clasifican, los explican y, además, los evalúan, es porque tienen una representación social de ese objeto”. El conocimiento de la realidad se realiza mediante explicaciones que las personas toman de la comunicación y el pensamiento social. Las representaciones sociales sintetizan éstas explicaciones y hacen referencia a un tipo específico de conocimiento que es indispensable para conocer cómo la gente piensa y organiza su vida cotidiana (Araya, 2004 p. 11).

La aproximación al consumo de sustancias en un entorno de cultura de pares se realiza desde la observación de las representaciones sociales, a través de los productos culturales colectivos que visualizan la “conciencia colectiva” (Durkheim, 1986). Para abordar estas representaciones, se consideran las propuestas de Serge Moscovici (1961), el interaccionismo simbólico de Mead y las representaciones colectivas citadas, y a partir de allí, los avances de autores contemporáneos sobre representaciones sociales, como Howarth (2002) quien concibe la construcción de identidad mediante la representación de los grupos sociales más relevantes. Este proceso puede ser particularmente relevante durante la adolescencia, cuando la influencia

de los grupos de pares les lleva a cuestionar quienes son, cómo los demás esperan que sean, y cómo ellos se resisten a la influencia social.

Moscovici (1961) reconoce en la representación social una forma particular de conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación de los individuos. Esta comunicación de significados permite a los seres humanos ubicarse dentro de un determinado grupo social, como ocurre en comportamientos dentro del aula de clase y los grupos de pares de los jóvenes. En este sentido Robert Farr (1986) resalta como la familiarización de lo extraño se hace incorporando la normalización moral de las conductas que son aceptadas o valoradas por grupo social, permitiendo categorías que permitan clasificar lo desconocido. Martín-Baró (1983) afirma en este sentido que la conciencia colectiva es irreductible a la conciencia de los individuos.

Teniendo en cuenta lo anterior, se reconoce como las categorías sociales espontáneas y el valor de las expresiones de los pares y los mayores conforman juicios de valor relacionados con los consumos de sustancias adictivas, y de este modo se regulan los comportamientos entre los grupos y al interior de éstos (Di Giacomo, 1987).

En este contexto, se asume la psicología como la ciencia de los significados (Bruner, 1990), y de este modo se lleva a cabo la observación de la producción y negociación de significados centrándose en la observación de los significados producidos por los jóvenes en su relación con las sustancias adictivas legales e ilegales.

La aproximación cultural: cultura y consumo

Bruner (1990) advierte que:

“La participación del hombre en la cultura y la realización de sus potencialidades mentales a través de ésta, hacen que sea imposible construir la psicología humana basándose sólo en el individuo, y propone que ésta debe estar organizada en torno a los procesos de construcción y utilización del significado que conectan al hombre con la cultura” (pp. 29-30).

Desde esta perspectiva, se defiende que la observación de los significados compartidos asociados al consumo es un aporte significativo para la evaluación y planeación de estrategias y políticas de prevención. Los estudios empíricos han resaltado cómo la cultura compartida dentro de los grupos significativos influye notablemente en el inicio de prácticas de riesgo (La Greca, Prinstein y Fetter, 2001). Vale la pena resaltar a Bruner (1990, pp. 29-30) quien afirma como “nuestra forma de vida depende de significados y conceptos compartidos”, y Margaret Mead al advertir que la influencia de los pares desplaza la representatividad de los adultos, presentadas como “culturas prefigurativas”, en su notable texto clásico *Cultura y Compromiso*

(Mead, 1970). Ya en la década de los 80 surgen propuestas de reconocimiento sobre las interacciones entre cultura compartida y consumos (Oetting y Beauvais, 1987). La investigación contemporánea ha remarcado la influencia de las valoraciones compartidas en la elección de prácticas específicas de consumos (Duncan, Tildesley, Duncan, Hops, 2005; Fergusson, Swain, Horwood, 2002; La Greca, Prinstein y Fetter, 2001; Greg, Boisjoly, Kremer, Levy, Eccles, 2005) y la eliminación de las valoraciones paternas como representativas (Duncan, Tildesley, Duncan, Hops, 2005) dando más importancia a las de los pares (Iannotti, Bush y Weinfurt, 1996).

Adicionalmente, las pautas de interacción familiar (Schwartz, Zamboanga, Ravert, Kim, Weisskirch, Williams, Bersamin, Finley, 2009), la comunicación deficiente, la baja cohesión, el excesivo castigo y el consumo por parte de los propios padres, influyen directamente en el riesgo de consumo de sus hijos (Musitu, Jiménez y Murgui, 2007), como también la ausencia o debilidad de la disciplina parental y las bajas aspiraciones por parte de los padres con referencia a la educación de sus hijos se asocia a una iniciación temprana en el consumo de sustancias (Muñoz y Graña, 2001). Estos hallazgos se relacionan con Bruner (1990) quien anotaba cómo la participación en la cultura, hace el significado público y compartido, y desde allí Montealegre (2005, p. 37) agrega que la cultura modifica –entre otros- la percepción de las categorías.

Estas situaciones no son ajenas a Colombia, donde, como anota Tenorio (2000) los cambios que se han venido presentando en el sistema familiar han influido marcadamente en las conductas de los adolescentes. La familia tradicional se convirtió en un sistema familiar democrático que transformó las prácticas familiares, notablemente en lo relacionado con las prácticas de autoridad.

Apoyados en estos soportes teóricos y empíricos, se retoma a De la Villa (2007) cuando resalta que la aceptación social del consumo de sustancias adictivas ilegales ha facilitado el aumento en el uso y ha adelantado también la edad del primer consumo. Esta situación se relaciona con el dato histórico, que muestra cómo civilizaciones, culturas y grupos humanos han consumido sustancias con fines y valoraciones muy diversos, y desde allí se han construido sus prácticas relacionadas. El consumo actual, llevado a cabo por personas cada vez más jóvenes, parece relacionarse con la ruptura histórica y cultural que impuso la Modernidad (Ovejero, 2007).

Grupo de pares

Se asume como un hecho, la significativa influencia de los grupos de pares como validadores de las conductas durante la adolescencia (Butters, 2004) su influencia está

relacionada con el desarrollo de conductas de riesgo como fumar, consumir alcohol u otras sustancias adictivas y tener relaciones sexuales sin protección. La cultura de pares en la adolescencia representa un rol clave en el desarrollo y mantenimiento de comportamientos que ponen en riesgo la salud (La Greca, Prinstein y Fetter, 2001), aunque también puede desempeñar un papel protector. Durante la adolescencia surge o se genera una crisis de identidad, relacionada a mecanismos de evasión, a la necesidad o dificultad para establecer relaciones interpersonales (habilidades sociales) y la falta de apoyo social que pueden en algún momento representar un riesgo en el consumo de sustancias adictivas ilegales (De la Villa, 2007).

Sustancias adictivas legales e ilegales

Para los jóvenes, el tabaco constituye una "droga de puerta de entrada" al consumo de sustancias adictivas ilegales, en la adolescencia los programas que pretenden ayudar a erradicar el consumo de tabaco son muy poco efectivos, con lo cual la prevención es la única alternativa (Granero y Sánchez, 2006).

Los jóvenes inician el consumo de sustancias psicoactivas en la mayoría de casos con el consumo de alcohol y cigarrillo, luego empiezan con el consumo de drogas adictivas ilegales. El consumo de tabaco es una práctica muy común e inicia en la mayoría de casos cuando las personas aun son muy jóvenes, al igual que sucede con el alcohol, su consumo se facilita por la tolerancia social y por la facilidad que tienen las personas para acceder a éstos (NIDA, 2009).

Teniendo en cuenta algunas de las sustancias adictivas ilegales, según National Institute on Drug Abuse - NIDA (2009) la marihuana ha sido a lo largo de la historia, la droga ilícita más consumida por distintas personas en todas partes del mundo. Por lo general es la primera droga adictiva ilegal que prueban las personas y es fácilmente accesible. De la misma manera, el uso de inhalantes se ha vuelto muy popular entre los adolescentes, convirtiéndose en una de las drogas más consumidas ya que son productos en ocasiones muy económicos, que pueden conseguirse sin ninguna clase de restricción en el mercado y no despiertan sospechas en sus familiares cuando se adquieren, un ejemplo de éstos, es el popper.

Por otro lado, el éxtasis y la dietilamida del ácido lisérgico o LSD hacen parte de un gran número de drogas que son conocidas por los jóvenes bajo el nombre de "drogas de club" o "club drugs", éstas drogas han sido muy populares y utilizadas en prácticas lúdicas de personas jóvenes como ir a bares y fiestas nocturnas en las que se escucha música electrónica denominadas por los jóvenes como after parties y raves (NIDA, 2009). Monitoring the future Survey, encuesta llevada a cabo por NIDA, encontró que la heroína, es percibida como una

de las drogas más peligrosas y es considerada riesgosa teniendo en cuenta que tiene un alto nivel de adicción por la forma en la que es administrada. El consumo de heroína es menos común en jóvenes que el consumo de otras drogas teniendo en cuenta características como: la percepción que tienen acerca de ésta, que no se consigue con tanta facilidad, que no es tan económica y que la forma de administración (intravenosa) puede generar más temor en relación con las formas de administración de las demás drogas (NIDA, 2009).

Formulación del Problema

¿Cómo se percibe, inicia y practica el consumo de sustancias adictivas legales e ilegales en el contexto de las prácticas lúdicas de la cultura de pares en un grupo de jóvenes?

Objetivos

Objetivo General

Interpretar cómo se percibe, practica e inicia el consumo de sustancias adictivas legales e ilegales en las prácticas lúdicas de la cultura de pares en un grupo de jóvenes.

Objetivos específicos

- Describir las formas de interacción en el entorno familiar y su relación con la aproximación al consumo de sustancias adictivas entre jóvenes.
- Develar las fases críticas en la construcción de la identidad en el entorno de pares en relación con las prácticas lúdicas asociadas con el consumo de sustancias adictivas.
- Reconocer la significación mediada por las representaciones de las prácticas de prevención más comunes en el entorno escolar.
- Develar los códigos morales mediados por la cultura que son compartidos por el grupo de pares en relación con el consumo de sustancias adictivas.

Método

La indagación cualitativa permitió aproximarse al significado que los jóvenes dan al consumo de sustancias adictivas legales e ilegales. Los grupos focales fueron constituidos por escolares y universitarios de ambos géneros, de estrato medio y alto, con edades comprendidas entre 15 y 20 años seleccionados por muestra cualitativa.

La distribución de los cuatro grupos focales por géneros, edades, escolarización y fechas de realización fue la siguiente:

Grupo 1: Hombre y mujer de 20 años, estudiantes universitarios. Viernes cinco de febrero de 2010.

Grupo 2: Hombres de 17 y 19 y mujer de 19 años, estudiantes de undécimo grado y estudiante universitaria. Lunes primero de marzo de 2010

Grupo 3: Tres hombres, uno de 19 y dos de 20 años, estudiantes universitarios.
Viernes veintiséis de marzo de 2010.

Grupo 4: Cuatro hombres, dos de 15, uno de 16 y otro de 17 años, estudiantes de décimo y undécimo grado. Viernes nueve de abril de 2010.

En total, participaron para la indagación 12 personas, de las cuales dos fueron mujeres y diez fueron hombres.

En cada uno de los grupos establecidos se observó la historia personal, las perspectivas y experiencias asociadas a la iniciación y consumo de sustancias. Se procuró mantener la mirada sobre las normas culturales de los grupos, por medio de notas de campo, registro de audio y transcripciones. (Mack, Woodson, Macqueen, Guest, Namey, 2005).

De la misma manera, se siguió un modelo de una conversación normal, dejando de lado el intercambio formal de preguntas y respuestas (Taylor y Bogdan, 1998), con el fin de facilitar un ambiente relacional adecuado.

Se utilizó el análisis narrativo y de contenido desde la perspectiva teórica genética de Moscovici expresada por Bruner (1991). No se recurrió a software específico intencionalmente.

Se atendieron las normas éticas generales y específicas de los grupos focales, y se solicitó el consentimiento informado expreso de los participantes.

Resultados

Para el análisis de los resultados, se parte de la perspectiva de Moscovici (1961) quien reconoce la comunicación de significados como una herramienta que permite ubicarse dentro de un determinado grupo social, lo cual se evidenció notoriamente en los fragmentos extraídos de las entrevistas.

En el transcurso de las entrevistas se pudo observar que los 6 jóvenes del segundo y tercer grupo focal reportaron haber consumido sustancias adictivas ilegales, mientras que los seis participantes restantes del primer y el último grupo focal mencionaron haber consumido únicamente sustancias adictivas legales. Las prácticas de consumo son distintas entre los participantes. Sin embargo, se observó que todos los entrevistados tenían opiniones similares referidas a la percepción frente a la marihuana y la heroína como también la imagen que tienen de los psicólogos, los centros de rehabilitación y de las acciones preventivas llevadas a cabo en los colegios y en los medios de comunicación. Estas opiniones podrían considerarse como parte de su representación social frente al consumo de éstas sustancias y son aspectos que se mencionarán más adelante.

Las representaciones sobre las sustancias adictivas se asociaron notablemente a las prácticas lúdicas de los jóvenes. Dichas representaciones son sociales, se construyen en el entorno social, pero se extienden a todo el mundo simbólico del adolescente, por ejemplo, sus representaciones dentro del entorno escolar son las mismas del entorno social, es decir, marcan la forma en que los jóvenes se perciben a ellos mismos y perciben el entorno que los rodea.

Por tanto, se decidió utilizar una indagación cualitativa para llevar a cabo la investigación y organizar los resultados de las elaboraciones de los grupos focales en categorías emergentes del análisis de contenido, vinculándolas con las prácticas lúdicas de los jóvenes. Las entrevistas a los grupos focales estuvieron complementadas con observaciones registradas en notas de campo (material anexo) y se tuvieron en cuenta las narraciones de los jóvenes. De los grupos focales se extrajeron las siguientes categorías: ñoños, sustancias adictivas, adicción, rumba, psicólogos, familia y acciones preventivas.

A continuación, se utilizan iniciales como G y P las cuales hacen referencia a grupo y participante, respectivamente. Las expresiones coloquiales más utilizadas en los grupos se pueden definir según sus narraciones de la siguiente manera:

Ñoños: personas conservadoras y considerablemente aplicadas

Plomsitos: acción de inhalar una sustancia adictiva

Ganya y Porro: sinónimos de marihuana

Perico: sinónimo de cocaína

Chimba y Verga: situaciones satisfactorias,

Man: sinónimo de hombre

Rumba: sinónimo de fiesta

Ñoños

Se encontró que los jóvenes entrevistados perciben que existen grupos diferenciados en el colegio, uno de los grupos distintivos son las personas que se denominan como “ñoños” y que a pesar de tener características positivas como según ellos hacer las cosas con responsabilidad, son percibidos de forma negativa (G 4: P 1: “Un ñoño es una persona que no sale a los planes que uno tienen, no se preocupa por estar informado de cosas chéveres, sino solo por estudiar”), (G 2: P 1: “Los ñoños son los que hacen todo con responsabilidad y los otros son los que no entran a clase o los que se quedan tomando”). De la misma manera, los “ñoños” son vistos como personas que no hacen cosas “normales” como según ellos salir a fiestas o tener conductas de riesgo como lo es consumir sustancias adictivas legales o ilegales. (G 3: P 3: “Un ñoño es una persona que no hace actividades que los otros hacen, como ir a

rumbear o cosas así, no tanto en las notas, porque muchas veces a personas normales les va bien”), (G 3: P 2: “Le tienen miedo a arriesgarse”), (G 4: P 1: “Yo la probé y fue muy normal, con mis amigos. Ustedes no creen en ustedes, ¿porqué piensan que si fuman se van a quedar ahí?”, P 4: “No igual yo no la probaría”, P 1: “Mucho ñoño”).

Además son percibidos como sobreprotegidos debido a que piden la autorización y aprobación de su familia para tomar decisiones, piensan que comparten mucho tiempo con sus familias lo cual es percibido de forma negativa. (G 3: P 1: “Digamos que eran muy conservadores, uno les decía bueno vamos a ir a rumbear y ellos decían “no no me dejan”, eran muy sobreprotegidos”), (G 2: P 1: “Pues los ñoños se van a la casa apenas salen del colegio, se van a estudiar, a hacer las tareas que les dejaron y a estar todo el día con su familia”). Lo anterior permite entender cuáles son, según los jóvenes las características de personas conocidas como ñoños y la forma en que son percibidos.

Sustancias adictivas

Se observa que el inicio del consumo de cigarrillo y alcohol es principalmente por curiosidad, por incumplir las reglas, por desobedecer a las figuras de autoridad, por verse mayores y por encajar con el grupo de pares (G 1: P 1: “Todo el mundo cree, que uno se siente mayor haciendo esas bobadas de tomar y fumar”), (G 3: P 1: “A mí no me gustaba tomar, y no sé después empecé a tomar, primero como obligado, porque me decían tome, tome y yo bueno”), (G 1: P 1: “En mi caso, fue más que todo curiosidad”), (G 1: P 2: “Porque era prohibido entonces la sensación de me van a pillar era emocionante”), (G 4: P 3: “Pues yo no fumo, la mayoría de personas que fuman de nuestra edad lo hacen para que los demás los vean como grandes, para creerse grandes”), (G 4: P 4: “Por ejemplo a mí me enseñaron a fumar y se me hizo ridículo, hay personas que se la pasan fumando todo el día y eso es solo para llamar la atención”), (G 3: P 2: “Pues yo empecé a fumar re tarde, como desde segundo semestre aquí en la universidad, pues todo el mundo fumando y claro uno por la presión fuma”). Se encontró que en ocasiones, el consumo de alcohol es percibido de forma negativa ya que los hace tener un comportamiento vergonzoso y en muchas ocasiones pueden hacer el ridículo frente a las demás personas, además de ponerlos en riesgo de presentar conductas agresivas (G 2: P 1: “La gente borracha se vuelve agresiva, y no pueden ni caminar”). Se pudo percibir que en algunas familias de los jóvenes entrevistados el tema del alcohol se maneja de manera muy espontánea y a pesar de que éstos jóvenes acaban de cumplir la mayoría de edad o aun no la tienen, pueden acceder al alcohol sin que sus padres se lo prohíban. Se puede observar que a pesar de las consecuencias negativas del alcohol y el cigarrillo en el organismo, los jóvenes se inician en el consumo ya que consideran que tiene

efectos positivos (G 2: P 2: “El cigarrillo quita los nervios”). Otros jóvenes manifestaron que el consumo de alcohol es positivo siempre y cuando se maneje de forma correcta (G 4: P 1: “El trago es rico, o sea es chévere, sabiéndoselo tomar ¿no?”), (G 4: S 2: “Se puede tomar pero sabiendo controlarlo”), (G 4: P 2: “Es rico tomar con amigos y estar hablando”).

Los participantes se iniciaron en el consumo de sustancias adictivas por influencia de su grupo de pares o de una persona significativa para ellos, lo anterior demuestra la necesidad de pertenencia a un grupo (G 1: P 1: “Probé con mi mejor amigo, uno siempre comenzó a fumar cigarrillo por sentirse el duro, el madurito y hay gente que lo incita a uno a probar más cosas entonces obviamente uno cae”), (G 3: P 1: “Yo acompañé a un amigo a fumar marihuana y tenía curiosidad, probé mucho después, aguanté mucho por la influencia de mis papás, tampoco es tan grave”). La primera vez que los jóvenes entrevistados consumieron, lo hicieron con amigos por curiosidad o porque vieron que éstos lo hacían y que el consumo no les había ocasionado ningún problema mayor; de la misma manera, se observó que todo lo que los jóvenes conocen los efectos de las sustancias adictivas ilegales es porque lo conocieron por ellos mismos o porque lo vieron en algunos de sus amigos y no por información suministrada por alguien especializado en el tema. Uno de los participantes entrevistados manifestó que un verdadero amigo es quien no es “faltón”, es decir, quien está disponible para la rumba en cualquier momento. Vale la pena entonces preguntarse ¿Qué concepto tienen los jóvenes de amistad? (G 3: P 1: “Digamos uno lo llama por ahí 8, 9 o 10 de la noche, marica venga le tengo una rumba, y el man dice listo de una, y cae independientemente de que diga mi mamá no me deja, porque si no uno dice ya es faltón”). Del anterior comentario se puede percibir claramente que la frontera entre la amistad y el ser faltón, no es clara teniendo en cuenta que el faltón es aquel que tiene criterio para decidir mientras que el amigo es quien está disponible todo el tiempo. De esta manera, la amistad estaría mediada por la disposición de tiempo.

Teniendo en cuenta la percepción de los jóvenes en relación con la marihuana, se encontró que algunos jóvenes la perciben como una sustancia adictiva ilegal inofensiva, creen que por ser natural no causa daño, no la consideran peligrosa y piensan que es mejor ser consumidor de marihuana que de alcohol o cigarrillo aunque la sociedad diga lo contrario (G 2: P 1: “Es peor el trago que la marihuana”), (G 2: P 3: “Para mí todas las drogas son peligrosas, menos la marihuana porque es natural, es la única que no”), (G 4: P 1: “A mí se me hace que la marihuana es normal, el cigarrillo es peor que la marihuana”). Algunos jóvenes consumen marihuana con fines según ellos positivos (G 3: P 2 “Yo probé marihuana porque toca concentrarse más y por relajarse más que todo”), (G 3: P 3: “Pues en mi caso,

como ya en momentos que uno quiera estar relajado, como para neutralizar, pero nada más, no de adicción ni nada de eso”), (G 2: P 3: “Yo máximo dos plomsitos de marihuana cuando estoy deprimida”), (G 2: P 3: “Digamos a mí me sirve como un escape, para relajarme”). Piensan que consumir marihuana es “normal”, aunque no lo hagan. Manifestaron que hace parte de una etapa que se supera con el tiempo, que todo el mundo lo ha hecho por lo menos una vez y que no causa adicción ya que se puede dejar de consumir en cualquier momento (G 1: S 1: “La heroína genera más adicción, en mi caso, la marihuana la dejé”), (G 4: P 4: “No yo no la he probado porque me da miedo que me guste y que me quede fumando, aunque es normal me parece mala”). De la misma manera, algunos jóvenes coincidieron en manifestar que consumieron marihuana por primera vez bajo la influencia del alcohol, debe tenerse en cuenta que uno de los efectos del alcohol es debilitar la voluntad de las personas, con su grupo de pares y por curiosidad (G 3: P 2: “Pues la primera vez fue como le digo en una rumba pero ya con trago porque da impulso para probar cosas nuevas, yo en sano juicio no lo habría hecho, entonces en ese momento el trago me dio como valor y probé la marihuana”).

Las narraciones muestran que la edad en que los jóvenes tuvieron su primera experiencia con alcohol fue entre 13 y 15 años aproximadamente.

El inicio de consumo de marihuana es entonces por lo general muy temprano, alrededor de los 15 años y según lo que se evidenció en las entrevistas luego de haber comenzado con el consumo de cigarrillo y alcohol. (G 2: P 1: “La marihuana comienza a los 15”), (G 4: P 2: “Mi primera borrachera fue a los 13”, P 3: La mía hace poquito, a los 14”, P 4: La mía también como a los 14”). Los jóvenes coincidieron en manifestar que quienes perciben la marihuana como dañina es porque la asocian con robos y con personas que han destruido su vida a causa del consumo de sustancias adictivas ilegales (G 2: P 2: “Hay gente que se fuma un porro y se va a robar, nosotros lo hacemos para sentirnos bien en cierto momento, como en una fiesta”). Manifestaron también que consumir grandes dosis de marihuana a diario es lo que convierte negativo el consumo, pero que hacerlo esporádicamente no representa riesgo alguno (G 2: P 1: “La marihuana es un relajante, se maneja mal cuando se fuma a toda hora, todos los días”). Manifiestan que la gente tiene tabúes frente a la marihuana pero que en realidad es igual que el cigarrillo e incluso menos dañina (G 2: P 3: “Es como un cigarrillo, y menos dañina”).

La heroína es percibida por todos los jóvenes entrevistados de forma negativa, la consideran una sustancia adictiva ilegal altamente peligrosa por la adicción que genera y les da temor consumirla. Según ellos existen sustancias adictivas ilegales a las que no se debe tener acceso (G 2: P 1: “No, uno tiene que saber con que no puede jugar, son cosas que uno le

tiene respeto o miedo”), (G 2: P 1: “Eso es algo que uno no haría, porque uno se queda ahí de una, es muy adictiva”), (G 4: P 3: “Es re mala, eso si acaba con la vida de las personas”), (G 4: P 1: “Como se inyecta es re adictiva”). Piensan además, que ninguna persona puede controlar el consumo de ésta sustancia adictiva ilegal y conocen casos cercanos en los que las consecuencias del consumo de heroína han terminado con la vida de las personas. Manifiestan que quienes consumen heroína terminan en la indigencia (G 3: P 1: “No, yo creo que nadie puede manejar la heroína”), (G 2: P 1: “Todo lo que vemos en la calle, los desechables, son porque consumen eso”).

Existen muchas creencias erróneas por parte de los jóvenes entrevistados con respecto a las diferentes sustancias adictivas ilegales; muchos de los jóvenes coincidieron en que el popper se relaciona con gente homosexual, (G 2: P 2: “El popper es para maricas”), (G 2: P 1: “Dilata el culo, y eso lo venden en un sex shop y todo”), (G: 1, P: 1: Cuando uno mete LSD le sale una mancha verde en el cuello).

Algunos jóvenes sienten mucha curiosidad por consumir sustancias adictivas ilegales como el éxtasis sin ningún temor porque consideran que no son adictivas como la heroína (G 3: P 1: “El éxtasis yo siempre lo he querido probar, no es así de adictivo”), (G 3: P 2: “Pues si obvio, yo quiero probar el éxtasis alguna vez, porque yo conozco mucha gente que lo ha hecho y solo con probarlos uno no se vuelve adicto, lo han hecho solo dos veces”). Perciben las diferentes sustancias adictivas ilegales de forma positiva manifestando querer consumirlas o que las personas que las consumen, lo hacen para sentirse o pasarla bien (G 2: P 2: “El LSD es algo como muy.... las sensaciones, como euforia y uno no tiene que pensar”), (G 4: P 4: “Esas drogas son como para pasarla chévere”).

Adicción

La adicción es vista por algunos jóvenes como un indicador que muestra que la vida cotidiana de las personas se ve afectada a causa del consumo de sustancias adictivas ilegales, asocian la adicción con la indigencia como también con la voluntad, manifiestan que quien quiere dejar de consumir puede hacerlo sin problema, que quien no lo hace es por falta de voluntad (G 2: P 2: “Yo creo que uno es adicto cuando deja de hacer todas las cosas y se va mas por el lado de las drogas, pero si usted lleva un balance, no pasa nada”), (G 4: P 3: “Más que ser necesario, es como un capricho”), (G 1: P 2: “Me di cuenta que si uno quiere deja las cosas, si uno quiere dejar algo lo puede dejar”), (G 1: P 1: “Es falta de voluntad”), (G 3: P 1: “Un exceso, es cuando se empieza a ver afectada la vida cotidiana”).

Asocian la adicción con tener que robar con el fin de conseguir una determinada sustancia y con llegar al punto de tener la necesidad de vender las cosas para conseguir el

mismo fin (G 2: P 2: “Nosotros no robamos para fumar, no vendemos las cosas y no pensamos que no existe nada más que conseguir eso”). Según los jóvenes, se consideran como adictos aquellos cuyas vidas giran en torno únicamente a pensamientos reiterativos de consumo, más no son adictos quienes consumen sustancias como marihuana a diario y tienen una vida funcional, es decir, que no es percibido de forma negativa mientras que las personas lleven a cabo las actividades que socialmente se consideran legítimas como trabajar, estudiar, tener una buena presentación personal, etc. Mencionan que la adicción cierra puertas en la sociedad y les afecta la vida en comunidad (G 2: P 1: “Pues cierra muchas puertas, en la sociedad”), (G 4: P 2: “Yo creo que la adicción causa un rechazo”). Algunos jóvenes manifestaron que todas las personas son adictas a algo, que la adicción son los extremos (G 3: P 2: “Es pasar del límite que uno puede soportar para sentir placer o más cosas”).

Todos los jóvenes entrevistados perciben de forma negativa los centros de rehabilitación en drogadicción, los ven como instituciones con fines lucrativos en los que se tiene la oportunidad de acceder a distintas sustancias y no están de acuerdo con que las personas se rehabiliten con la ayuda de medicamentos ya que piensan que los hace volverse adictos a una droga distinta (G 2: P 1: “Eso es un invento para sacarle plata a la gente, porque es carísimo”), (G 2: P 2: Los centros de rehabilitación son una olla patrocinada por los papás, porque los chinos terminan metiendo de todo ahí”), (G 4: P 1: “No sirven para nada”), (G 4: P 2: “Yo tengo un amigo que los papás lo metieron a uno y el man allá conoció el bóxer y otras drogas”). Piensan que las personas que son internadas en estas instituciones son castigadas de forma cruel ya que las obligan a hacer algo con lo que no están de acuerdo (G 4: P 3: “Se vuelve como una cárcel, como cuando meten a un violador y se vuelve más enfermo”), (G 4: P 4: “Es horrible porque oprimen a la gente, no la dejan hacer nada y cuando salen es peor, es como una psicología toda rara”), (G 2: P 3: “Uno sale con tanta piedra, que va y hace lo que se le da la gana, porque lo tenían encerrado, los centros de rehabilitación no sirven para nada, porque los obligaron a hacer algo que ellos no querían”). Piensan que este tipo de instituciones no representan una ayuda significativa ya que quien quiere cambiar lo hace por sí mismo sin la necesidad de pedir ayuda (G 2: P 1: “Si uno quiere cambiar uno lo hace por uno mismo sin que nadie lo esté obligando”), (G 4: P 1: “Para que una persona cambie, no es porque alguien le diga sino porque se dé cuenta, porque llegó al punto en que sabe que tienen que cambiar”).

De la misma manera, han conocido conocido casos cercanos en los que algunas personas han tenido experiencias negativas ocasionadas por el consumo de sustancias adictivas ilegales y dieron a conocer que ellos mismos han pasado por experiencias difíciles

como dificultades legales e incomodidad por los efectos de alguna sustancia adictiva ilegal que consumieron (G 3: P 1: “Pues yo supe el caso de una amiga de un amigo que se murió de una sobredosis de heroína”), (G 2: P 3: “Yo tuve un amigo que se murió de sobredosis”), (G 2: P 3: “Estábamos en clase, se tiró al piso convulsionando y se murió”), (G 2: P 1: “Cuando me llevaron los policías en Villa de Leiva y me encerraron en Tunja”).

Manifestaron conocer casos de personas que han muerto a causa de sobredosis y aun así no sienten temor al consumir y no consideran que el consumo de algunas sustancias adictivas sea negativo y peligroso (G 4: P 1: “Pues yo sé de alguien que era drogadicto y al fin lo mataron por eso”), argumentando que no todos los organismos son iguales y que los efectos que genera el consumo en el organismo de una persona no necesariamente es igual en las demás (G 2: P 2: “Yo tengo un amigo que vive en Villa de Leiva, y se volvió loco por comer hongos, pero eso depende de la gente porque hay cuerpos que no resisten, debe ser algo que tenga mi cuerpo porque no todos los metabolismos son iguales”).

Rumba

Al explorar la relación entre prácticas lúdicas y consumo de sustancias, se encontró que para algunos jóvenes, éstas prácticas asociadas a la diversión son ir a la casa de alguien de su grupo de pares o a una fiesta y consumir sustancias adictivas legales como el alcohol y el cigarrillo y en algunos casos consumir sustancias adictivas ilegales (G 3: P 3: “Nosotros nos reuníamos y decíamos no camine a la casa de un amigo que le decíamos la taberna, entonces eran ya planes así como casa e iba harta gente”), (G 3: P 1: “Yo también lo hacía mucho, yo les llegaba así como a las 2 con mis amigos a la casa y nos poníamos a tomar allá”), (G 4: P 1: “Normal, o sea música, trago, para los que fuman, pues hay cigarrillo, pero drogas no”), (G 4: P 2: “Pues así rumba, rumba no, es mas como ir a tomar y eso”).

Se pudo observar que la “rumba” es una actividad que tiene gran importancia ya que se planea en la mayoría de ocasiones desde el inicio de la semana (G 2: P 3: “Cuando uno no tiene nada que hacer y está aburrido, llama a alguien, pero desde el lunes ya lo están llamando a uno”). El plan ideal para algunos jóvenes es ir a la casa de alguien a quien sus padres no le pongan ningún problema por hacer fiestas e invitar un gran número de personas a su casa (G 1: P 1: “Si, pues casi siempre las fiestas eran en la casa de ella, ella siempre ofrecía la casa porque los papás nunca le decían nada”).

Estos jóvenes acceden con facilidad a las sustancias adictivas ilegales por medio de su grupo de pares o de personas que frecuentan los mismos lugares que ellos, lo anterior demuestra que las sustancias adictivas ilegales están presentes en gran parte de las actividades

que los jóvenes llevan a cabo para divertirse como lo son las fiestas (G 4: P 1: “Yo creo que sí es muy fácil conseguir las”), (G 4: P 3: “Yo creo que solo es tener la plata y ya, uno le dice a cualquier persona que le consiga marihuana y la persona por ganarse una plata lo hace”), (G 4: P 4: “También en las fiestas hay muchas personas que le ofrecen a uno, a mí me ha ofrecido hasta gente que no conozco entonces para mí sería muy fácil”).

Psicólogos

Algunos de los jóvenes tienen una percepción negativa de los psicólogos, piensan que su función no les brinda ningún beneficio. Manifiestan además que en ocasiones no cumplen con la confidencialidad (G 4: P 2: “A mí la verdad me parece que dicen lo que uno ya sabe, le dicen el problema en que uno está, pero recordándole lo que uno ya sabe”), (G 2: P 1: “A mí me han llevado al psicólogo del colegio, pero es toda sapa y empieza a hablarle a uno como si fuera amiga de toda la vida, y a uno lo incomoda de una y después resultan los papás enterándose de todo”), (G 4: P 1: “Sí, y son unos sapos porque le cuentan a los papás lo que uno les dice”), (G 4: P 2: “Porque digamos un ejemplo que uno está en drogas o algo, van y le cuentan a los papás de una”). No les gusta asistir a sesiones con psicología porque sus padres los llevan en contra de su voluntad. Cabe anotar que quienes opinaron fueron aquellos que alguna vez en la vida han asistido a una consulta psicológica.

Consideran también, que los psicólogos deben indagar siempre acerca de la familia para poder encontrar las causas del comportamiento, les gustaría tener amigos psicólogos porque sienten que a ellos les pueden contar todo con más confianza ya que los pueden ayudar a resolver algunas inquietudes para según ellos saber si es normal lo que piensan o si por el contrario no lo es (G 3: P 1: “Me contrataron una psicóloga pero no servía para nada, nunca me dijo “bueno cuéntame de tu familia”), (G 3: P 1: “A mí me gustaría digamos tener amigos psicólogos, porque digamos hay veces uno tiene inquietudes y sería chévere como dialogarlas con alguien que le diga “no vea eso es normal” o “usted está mal”).

Una de las jóvenes entrevistadas quien tuvo contacto con un psicólogo, sintió molestia ya que éste, se apresuró en dar un diagnóstico de manera irresponsable con el que ella no estuvo de acuerdo (G 2: P 3: “A mí me dijeron que tenía un trastorno de Bipolaridad, y que me tenía que internar, y están más locos que yo como van a decir eso, por eso tengo mala experiencia con los psicólogos. Que a uno no le digan que está loco en la primera cita, eso me parece muy loco”).

Los participantes coinciden en que les gustaría que las consultas con psicología fueran en espacios al aire libre y no en consultorios, porque es un ambiente que los hace sentir incómodos. Se encontró también que algunos jóvenes perciben que los psicólogos brindan

ayuda en momentos de crisis manifestando que ayudan a resolver problemas (G 4: P 1: “A mí se hace que los psicólogos como que dan una guía para resolver problemas”).

Familia

Los participantes perciben la familia como un factor protector muy importante que impide que consuman sustancias adictivas o en el caso de hacerlo, evita que se mantengan en el consumo, aunque se observó cómo la presión de grupo diluye el hecho de la familia como un factor protector (G 4: P 1: “Mi mamá me dice cuando yo salgo a una fiesta que ella sabe que no vamos a ir a tomar gaseosa y agua, porque ella entiende, entonces me dice como: se puede tomar una cerveza pero no se emborrache, porque eso ya es tenaz”), (G 2: P 1: “cuando mi mamá me dijo es tal y tal cosa, uno ya piensa y mira y dice no pues sí, está mal, entonces yo ya dejé de consumir y eso, pero después en el colegio todo el mundo fumaba, entonces otra vez volví a fumar”),(G 3: P 1: “A mí sí me daba cagada con mi mamá más que todo, porque mi mamá si era re ingenua, no sabía nada de eso, y pues si me daba cagada pero igual yo sabía que era transitorio, que no me iba a quedar ahí”).

Se reconoció que en ocasiones la intención de los padres de prevenir el consumo de sustancias adictivas por parte de sus hijos y la falta de una adecuada comunicación puede provocar un efecto contrario en sus hijos, es decir, transmiten un mensaje equivocado que no produce en sus hijos el efecto que ellos esperaban (G 3: P 1: “Mi papá una vez me llevó a un paseo y empezó a hablarme, la charla normal y una vez me pusieron a ver un video que se llamaba “drogas viaje sin retorno” y eran una mano de indios así en la India fumando una chimba y yo dije “uy no que verga”). Algunos jóvenes perciben las charlas de los padres acerca de las sustancias adictivas como “cantaleta” o “sermón” que no les permite realizar un juicio adecuado acerca de los riesgos de consumir éstas sustancias (G 1: P 2: “Pues no sé, los papás a uno siempre le dan la misma cantaleta”). Además en muchos casos, no le prestan atención a las advertencias de sus padres con respecto al consumo de sustancias adictivas legales e ilegales porque consideran que ellos no son adictos y que no hay nada de qué preocuparse ya que tienen todo bajo control. Se encontró también que existen algunas figuras de protección importantes además del padre y la madre en la vida de los jóvenes como por ejemplo un hermano mayor, lo anterior sugiere que una adecuada figura familiar es un factor protector influyente (G 3: P 2: “Mi hermano tiene treinta años y él sabe mucho de esas cosas y me dijo que un no rotundo sobre eso, que nada y claro yo a mi hermano lo respeto mucho y me quito el interés para volverlo a hacer”). De la misma manera, las prácticas de crianza muy permisivas o con muchas restricciones pueden ocasionar que los jóvenes se inicien en el

consumo de sustancias adictivas ilegales (G 2: S 2: “uy yo creo que si me dejaron muy libre”, P 3: “A mí no, mi papá es súper protector”).

Se evidencia que la mayor parte de los jóvenes entrevistados no estarían de acuerdo con que sus hijos consumieran o tuvieran experiencias similares a las de ellos con sustancias adictivas ilegales, lo que se vio reflejado en las expresiones faciales que realizaron cuando se les hizo la pregunta, los cuales fueron de inconformidad y de preocupación por la situación (G 2: P 1: “No, yo no quisiera, pero hay que tratar de explicarles”), (G 1, P 1: “Si yo ya viví esas etapas le enseñaría desde pequeño a no cometer los mismos errores”), (G 2: P 3: “Les hablaría de todas las drogas, todo extremo es malo”), (G 3: P 1: “Le diría que tenga cuidado con otras vainas, con la heroína”), (G 3: P 1: “No igual yo le diría que mucha gente por probar la marihuana se va es a otras vainas porque dicen “todo es igual, igual que el perico que el bazuco, que la heroína, que los ácidos”), (G 4: P 2: “Yo les diría que me contaran como fue esa experiencia, quien les dio y les prohibiría esa amistad”), (G 4: P 4: “Yo si le dirá que no lo volvieran a hacer, porque hay gente que prueba y se queda ahí, yo le daría como ejemplos de casos o personas que están muy mal por eso”). Sin embargo se pudo observar que algunos jóvenes intentaron justificar su comportamiento manifestando que ellos como padres no se meterían en la vida de sus hijos, ya que es decisión y responsabilidad de ellos decidir lo que querían hacer con su vida, igualmente muchos estuvieron de acuerdo con que mientras no abusaran del consumo y siguieran cumpliendo con sus responsabilidades no existía ningún tipo de problema porque tenían derecho a experimentar al igual que ellos lo hicieron (G 2: P 3: “Es que entre más uno les diga que no, mas lo van a hacer, yo no le voy a decir que no la pruebe porque esa es su vida, y si ellos la quieren probar pues que la prueben, pero yo sé que es lo que es, y sé que es malo”), (G 2: P 1: “Entre más uno los encierre en una capsula, cuando les da un permiso o algo así, se vuelven locos”), (G 2: P 2: “Yo les diría que es malo, pero por el lado donde descuiden las cosas, por ese lado es malo, desde que no afecte su vida no es malo”), (G 4: P 1: “Yo les diría que desde que no se queden ahí no hay problema, porque igual uno también fue joven y probó”), (G 4: P 1: “Yo creo que de los errores se aprende mas, cuando uno se da cuenta que es mala le queda más a uno, ya le queda de por vida, y no lo vuelve a hacer”).

Acciones preventivas

La mayoría de los participantes, no prestaban atención a las charlas del colegio sobre prevención de uso y abuso de sustancias adictivas legales e ilegales, consideraban que las personas que daban las charlas estaban exagerando y que realmente su consumo no era tan perjudicial para las personas (G 1: P 1: “Me dijeron que habían píldoras de marihuana y uno se

moría con ellas de sobredosis, pero son cosas que uno sabe que son ilógicas porque la marihuana no genera una sobredosis me parecía una bobada la señora que daba las clases”), (G 2: P 3: “Nunca ponía atención, solo decían que era malo”), (G 2: P 2: “Como una advertencia más bien”), (G 2: P 1: “Quieren convencerte que no”), (G 2: P 3: “A mí me decían que era malo mientras yo fumaba”), (G 3: P 1: “Yo decía no pues la marihuana no es así como la pintan y no pues nada yo decía que exageraban mucho”). Igualmente pensaban que tenían que experimentar para saber lo que realmente sucedía, es decir, que éstas acciones más que prevenir, generaba curiosidad por parte de ellos, por conocer más a fondo los efectos de estas sustancias (G 1: P 2: “Nunca puse cuidado pero pues yo tenía que saber que se sentía para saber si era bueno o malo, uno tiene que experimentar las cosas”), (G 2: P 2: “Nada, yo sentía curiosidad por probar, saber qué es, para que está”), (G 3: P 2: “Antes yo pensaba que nunca haría esa vaina, porque uno pensaba que se acababa la vida, y que uno se tira la vida para siempre), (G 3: P 3: “Al no conocer eso yo creía todo porque no conocía nada de eso, y yo probé pero mucho después”) (G 4: P 2: “Explican lo que uno ya sabe, lo que hacen las drogas”).

De la misma manera, se encontró que la influencia de los medios de comunicación en los jóvenes con respecto a la prevención del consumo de sustancias adictivas ilegales también es percibida de forma negativa ya que según ellos transmite un mensaje errado, los incita a consumir y les causa más curiosidad, manifestaron que no se deberían generalizar los efectos de las sustancias adictivas ya que ellos consideran que la marihuana no es perjudicial (G 4: P 1: “Pues yo no creo que a alguien que mete le quede nada con eso”), (G 4: P 2: “Yo no creo que sirva para nada”), (G 3: P 1: “A uno le dicen todos los medios de comunicación que todas las drogas son una chanda, lo vuelven nada, o sea pues a mí me parece que eso está mal hecho, porque entonces mucha gente prueba la marihuana y dice ah eso no hace nada y no están malo como dicen, entonces con la heroína debe ser igual, también una exageración de los medios”). Sin embargo otros jóvenes perciben el mensaje de forma positiva o como un factor protector (G 4: P 3: “Yo creo que a las personas jóvenes o a los niños viendo eso toda la vida van a decir que eso es malo y ya cuando lleguen a la adolescencia van a tener como el pensamiento de que eso es malo”). Algunas opiniones de los participantes demuestran que ellos toman la decisión de no consumir sustancias adictivas por un periodo de tiempo reducido, aunque en cualquier momento serán susceptibles a decidir consumirlas así sea solo con la intención de probar, motivados por la curiosidad de saber qué se siente consumir y aunque su intención sea no volver a hacerlo, no son conscientes que el riesgo de convertirse en adictos es permanente.

Discusión

Esta discusión se enfocará en cinco aspectos: temas claros y temas confusos, familia y grupo de pares como factores protectores y de riesgo, las propuestas de investigaciones futuras y las acciones de prevención, el papel de las figuras adultas como significativas y repensar la psicología de colegio.

Temas claros y temas confusos

Los temas claros hacen referencia a aquellos asuntos en los que los participantes transmitieron ideas que no dieron espacio para dudar sobre el mensaje que querían comunicar. Por lo tanto, se consideró que hacen parte de éstos los siguientes temas: Centros de rehabilitación, acciones preventivas, percepción de la marihuana y la heroína y los grupos definidos en el aula de clase (aspectos que fueron tratados anteriormente). Los temas confusos son entendidos como los que los receptores tuvieron que inferir porque la información suministrada no fue suficiente para comprender el mensaje. Dentro de estos se pueden encontrar: el significado que los jóvenes entrevistados le otorgan al concepto de amistad, considerando que según lo transmitido la percepción que ellos tienen sobre ésta se encuentra estrechamente ligada a las actividades que implican diversión, como “la rumba”.

De la misma manera, se encontró que los jóvenes creen ser funcionales dentro de lo que es considerado como disfuncional desde otros puntos de vista. Por ello resulta paradójico reconocer que quizás como un elemento de auto justificación, muchos de los participantes que consumen sustancias adictivas ilegales lo que hacen es normalizar su comportamiento por oposición a otras personas adictas que son disfuncionales porque además de ser adictos habitan, a diferencia de ellos, en condiciones sociales deteriorantes. (Ver pg. 12)

Familia y grupo de pares como factores protectores y de riesgo

El grupo de pares puede representar un factor tanto de riesgo como protector para los jóvenes dependiendo de las prácticas que éstos lleven a cabo, ya que influencia significativamente a todos los miembros del grupo a imitar sus rituales y practicas lúdicas. Se pudo observar cómo algunos jóvenes entrevistados piensan tener claras las consecuencias del consumo de sustancias adictivas, aunque sus prácticas muestren todo lo contrario.

La percepción de los hijos acerca de las pautas de crianza utilizadas por los padres es esencial en su desarrollo, puesto que las pautas de crianza autoritarias o permisivas son evaluadas como incorrectas por los jóvenes, lo que se sustenta con lo señalado por Tenorio (2000) en el sentido de la pérdida de respeto por las figuras de autoridad. Las entrevistas realizadas muestran que ninguno de los dos estilos parentales es percibido por los participantes como un factor protector. La interpretación de la pauta de crianza influye en la

forma de ver y percibir el mundo y puede poner en riesgo a los jóvenes frente al consumo de sustancias adictivas al no estar de acuerdo con sus padres en la forma de crianza utilizada, por lo que es probable que se generen comportamientos o conductas desafiantes que se buscan con el fin de imponer su propia voluntad.

Se pudo observar que la comunicación entre los participantes con sus padres es deficiente teniendo en cuenta que existe inconcordancia en temas fundamentales como el consumo de sustancias adictivas.

Las propuestas de investigaciones futuras y las acciones de prevención

Un adecuado programa de prevención de consumo de sustancias adictivas legales e ilegales en la adolescencia, es fundamental para evitar que la curiosidad y la falta de información hagan que los jóvenes se inicien en el uso de éstas sustancias a tan temprana edad. Pese a lo anterior es común observar la falta de compromiso por parte de las instituciones educativas para garantizar en los jóvenes un desarrollo y formación integral y óptima, ya que la mayor parte de las ocasiones estos programas son ignorados y en otras, aunque se dicten en los centros de educación, no se les asigna la importancia que merecen, puesto que no se suele verificar la utilidad de éste como tampoco la calidad y la eficacia de la información proporcionada. Sin embargo es importante resaltar que pese a que se ha comprobado que muchos de los programas de prevención no logran obtener el beneficio esperado en la población juvenil, estos se siguen aplicando continuamente en muchas instituciones educativas, por lo que sería pertinente cuestionar el verdadero objetivo que existe con la aplicación de estos programas a pesar de la no obtención de los resultados esperados.

Los símbolos (arquetipos, consumos de moda, la moda en general) de la cultura son un factor predisponente para los jóvenes, teniendo en cuenta que los pone en riesgo frente al consumo de sustancias adictivas puesto que la necesidad de verse a sí mismos superiores frente a su grupo de pares, hace que lleven a cabo prácticas que en algunas ocasiones pueden perjudicar su bienestar únicamente con el fin de ser considerados personas maduras y capaces de tomar riesgos para que así no tengan que pertenecer al grupo de personas que en la adolescencia son rechazadas por no tener actitudes desafiantes e irresponsables, que son consideradas por los jóvenes como positivas en esta etapa de la vida. Este tipo de actitudes de alguna manera hacen que las personas que las practican sean vistas como individuos populares, admirables, dignos de respeto y admiración por el resto de sus pares.

Una propuesta para la prevención del consumo de sustancias adictivas en la población adolescente es desde la rumba, teniendo en cuenta que ésta es la gran institución de los

jóvenes, es el lugar físico o simbólico donde se organiza la rutina de las formas de diversión de su vida cotidiana. Un ejemplo de lo anterior se puede ver reflejado en la campaña publicitaria que se llevó a cabo el pasado mes de Diciembre de 2009 por el Fondo de Prevención Vial con el fin de reducir el consumo de alcohol en la “rumba” por medio de bailes y canciones que transmitían un mensaje sobre los efectos de manejar bajo la influencia del alcohol. Esta campaña fue recibida de forma positiva por los ciudadanos. Teniendo en cuenta lo anterior, se retoma a Calafat, A., Montse, J. & Duch, M. (2009), quienes resaltan la idea de unir la prevención que se lleva a cabo en las escuelas con la prevención en ambientes recreativos nocturnos, puesto que es en dichos ambientes, en donde los jóvenes suelen consumir alcohol y drogas y es allí, donde necesitan habilidades especiales para tomar las decisiones más adecuadas.

Se comparten las ideas de prevención propuestas por Trujillo, Forns y Pérez (2007) en cuanto a las acciones preventivas que deberían centrar parte de sus esfuerzos en desmitificar los supuestos resultados beneficiosos de consumir sustancias, como también, la conveniencia de programas de prevención que tengan en cuenta el tipo de sustancia con la que se esté trabajando y la edad del joven para tratar variables como la percepción del miedo, las consecuencias de usar drogas y el riesgo de hacerse daño. Sin embargo, esta investigación hace un énfasis especial en que una verdadera intervención en Bogotá de carácter preventivo debería hacerse en el contexto que los jóvenes denominan “rumba”.

Los métodos tradicionales de prevención son contraproducentes, y sería conveniente explorar otras alternativas con el fin de lograr acciones preventivas exitosas.

El papel de las figuras adultas como significativas

En los grupos focales 1 y 2, se vivieron eventos paradigmáticos que mostraron que los jóvenes ven a los adultos como poco significativos al hablar sobre sustancias adictivas aunque se supone que algunos de ellos son expertos en el tema. (G: 2, P: 1: El popper dilata el culo, y eso lo venden en un sex shop y todo), (G: 1, P: 1: Cuando uno mete LSD le sale una mancha verde en el cuello), luego de que los jóvenes escucharon estos comentarios creyeron en lo que decían las personas de su grupo de pares sin preocuparse por preguntar a los entrevistadores si era verdad o no lo que habían relatado, sino por el contrario dando por hecho que era cierto. Igualmente se afirmó la poca credibilidad que tienen las personas encargadas de dictar los programas de prevención en las instituciones educativas. Por lo anterior, se podría señalar que según el grupo de jóvenes entrevistados el conocimiento y el manejo de información que tienen las personas encargadas de dictar este tipo de charlas no tiene relevancia y no aporta en ninguna medida, en cuanto a la prevención o deserción de consumo de sustancias adictivas.

De la misma manera, consideran que este tipo de personas reafirman lo que ya se sabe con respecto a las sustancias adictivas, es decir según su percepción cualquier persona estaría capacitada para realizar este tipo de actividad.

Repensar la psicología de colegio

Según lo descrito en el desarrollo de las entrevistas por los grupos de jóvenes entrevistados, los programas de prevención que se llevan a cabo por los medios de comunicación y en los centros educativos son poco eficaces ya que despiertan curiosidad o rechazo por parte de ellos, al considerar que la información suministrada es errada o no se transmite con claridad. Esto lleva a que en la mayor parte de las ocasiones tengan una percepción o un esquema de representación del psicólogo, o de quién dirige las charlas, basado en planteamientos técnicos del tema donde existe poca credibilidad hacia la persona y hacia la información suministrada. Es evidente que según los participantes de la investigación la imagen del psicólogo está deteriorada y subestimada, en el sentido de que la visión que se tiene de su papel se ve limitada por una serie de factores que perjudican la percepción que los jóvenes manejan de éstos, en el sentido de que en muchas ocasiones violan la confidencialidad o simplemente son considerados como personas que reafirman lo que la gente sabe o conoce.

Referencias

- Araya, S. (2004). *Las representaciones sociales*. Costa Rica: Flacso.
- Bruner, J. (1990). *Acts of Meaning*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Butters, J. (2004). The impact of peers and social disapproval on high-risk cannabis use: Gender differences and implications for drug education. *Drugs: education, prevention and policy*, 11 (5), 381–390.
- Calafat, A. Montse, J. & Duch, M. (2009). Intervenciones preventivas en contextos recreativos nocturnos: revisión.
- De la Villa, M. (2007). Personalidad, resiliencia y otros factores psicosociales asociados al consumo de sustancias psicoactivas en la adolescencia: propuesta etiológica. *Revista Española de Drogodependencia*, 32 (3), 250-291.
- Di Giacomo, J. (1987). Teoría y método de análisis de las representaciones sociales. En D. Páez (Ed.), *Pensamiento, individuo y sociedad: Cognición y representación social*. Madrid: Fundamentos.
- Duncan, T. Tildesley, E. Duncan, S. & Hops, H. (2005). The consistency of family and peer influences on the development of substance use in adolescence. *Addiction*, 90(12), 1647-1660.

- Durkheim, E. (1986). *Las reglas del método sociológico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Farr, M. (1986). *Las representaciones sociales*. En S. Moscovici (Compilador), *Psicología Social II* (pp. 495-506). Barcelona: Paidós.
- Fergusson, D. Swain, N. & Horwood, L. (2002). Deviant peer affiliations, crime and substance use: a fixed effects regression analysis. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 30(4), 419-430.
- Greg, D. Boisjoly, J. Kremer, M. Levy, D. & Eccles, J. (2005). Peer effects in drug use and sex among college students. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 33(3), 375-385.
- Howarth, C. (2002). Identity in whose eyes? The role of representations in identity construction. *Journal for the Theory of Social Behaviour*. 32(2), (pp 145-162).
- Iannotti, R. Bush, P. & Weinfurt, K. (1996). Perception of friends' use of alcohol, cigarettes, and marijuana among urban schoolchildren: a longitudinal analysis. *Addictive Behaviors*, 21(5), 615-632.
- Krippendorff, K. (2da. Edición). (2004). *Content Analysis: An Introduction to Its Methodology*. USA: Sage 2004.
- La Greca, A. Prinstein, M. & Fetter, M. (2001). Adolescent Peer Crowd Affiliation: Linkages with Health-Risk Behaviors and Close Friendships. *Journal of Pediatric Psychology*, 26 (3), 131-143.
- Mack, N. Woodsong, C. Macqueen, K. Guest, G. & Namey, E. (2005). *Qualitative Research Methods: A Data Collectors Field Guide*. North Carolina: Research Triangle Park, Family Health International.
- Martín-Baró, I. (2da. Edición). (1983). *Acción e ideología, Psicología social desde Centroamérica*. (p. 33). San Salvador: UCA Editores.
- Mead, M. (1977). *Culture and Commitment. A Study of the* Barcelona: Editorial Granica.
- Montealegre, R. (2005). La actividad humana en la psicología histórico-cultural. *Revista Avances en Psicología Latinoamericana*, 23, 33-42.
- Moscovici, S. (1961). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul.
- Muñoz, M. & Graña, J. (2001). Factores familiares de riesgo y de protección para el consumo de drogas en jóvenes. *Psicothema*, 13 (1), 87-94. Recuperado el 30 de abril de 2010 de <http://www.psicothema.com/pdf/418.pdf>.
- Musitu, G. Jiménez, T. & Murgui, S. (2007). Funcionamiento familiar, autoestima y consumo de sustancias en jóvenes: un modelo de mediación, *Revista Salud Pública de México*, 49(1), 3-10.

- National Institute on Drug Abuse NIDA. (2009). Treatment Approaches for Drug Addiction. *NIDA Infofacts*. 1-5.
- Nuño, B. & González, C. (2004). The social representation guiding parental decisions to face drug consumption of their teenage children. *Salud Pública México*, 46 (2), 123 – 131.
- Oetting, E & Beauvais, F. (1987). Peer cluster theory, socialization characteristics, and adolescent drug use: A path analysis. *Journal of Counseling Psychology*, 34 (2), 205-213.
- Ovejero, A. (2007). Adicciones y contexto sociocultural: perspectivas psicosociológicas críticas. *Revista Española de Drogodependencia*, 32(3), 293-309.
- Salvatore, S. & Valsiner, J. (2008). Idiographic science on its way: Towards making sense of psychology. En J. Valsiner, S. Salvatore, S. Strout & J. Clegg (Eds.), *Yearbook of Idiographic Science* (pp. 9 – 19). Roma: Firera Publishing Group.
- Sánchez, R. & Frari, S. (2004). Parent discourse on legal and illegal drugs use perceived by university students. *Rev. Latino-Am. Enfermagem*, 12, 406-411.
- Schwartz, S. Zamboanga, B. Ravert, R. Kim, S. Weisskirch, R. Williams, M. Bersamin, M. & Finley, G. (2009). Perceived Parental Relationships and Health-Risk Behaviors in College-Attending Emerging Adults. *Journal of Marriage and Family*, 71(3), 727-740.
- Taylor, C. & Bogdan, R. (1998). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Tenorio, M. & Orozco, B. (1996). *Pautas y prácticas de Crianza en dos comunidades afrocolombianas del Valle del Cauca. Informe de investigación*. Cali: Editorial Universidad del Valle.
- Trujillo, A. Forn, M. & Pérez, A. (2007). Uso de sustancias y percepción de riesgo: Estudio comparativo entre jóvenes de Bogotá y Barcelona. *Adicciones*, 19(2), 179-190.